



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

RODOLFO ROJAS C. SOSTENEDOR	YURY VÁSQUEZ L. DIRECTOR	JAIME GALINDO G. APR
FIRMA	FIRMA	FIRMA

Fecha de Aprobación	Fecha Actualización	Nº de Versión
01 de Marzo del 2016	01 de Marzo del 2021	01



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

INTRODUCCIÓN

Los procedimientos que se dan a conocer en el siguiente plan integral de seguridad escolar, se han desarrollado con el objeto de proteger a los Alumnos, Directivos, Personal Docente, Personal Administrativo, Inspectores, Auxiliares de Aseo y Apoderados que pertenecen al establecimiento educacional “Colegio Academia Tarapacá”, ante la eventualidad de una emergencia.

La probabilidad de que un siniestro importante afecte las instalaciones y actividades del establecimiento, es un riesgo latente, motivo por el cual resulta absolutamente necesario contar con una organización preparada para enfrentar una emergencia relacionada directamente con las formas de reacción frente a esta.

Por lo tanto, es una necesidad estar familiarizado con los procedimientos de evacuación que se indican en este plan y que sean acatados plenamente cuando sea necesario.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

OBJETIVO

El objetivo de este plan está dirigido a establecer una organización interna que permita asegurar una adecuada protección de la vida e integridad física de todas las personas que participan en el funcionamiento del establecimiento educacional “Colegio Academia Tarapacá” y salvaguardar los bienes de éste en la eventualidad de que ocurran catástrofes que no se puedan controlar anticipadamente como incendios, sismos y tsunamis.

Proporcionar a los Alumnos y a todo el Personal un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus actividades académicas y profesionales.

Fomentar el desarrollo de políticas de prevención y seguridad dentro de la comunidad escolar.

Coordinar con las Instituciones de Seguridad de la Comunidad sobre cursos de instrucción y capacitación sobre procedimientos ante situaciones de emergencia.

En consecuencia, se establecerán los procedimientos para lograr una rápida y eficiente respuesta ante una emergencia que requiera la evacuación masiva, de Alumnos, Directivos, Personal Docente, Personal Administrativo, Inspectores, Auxiliares de Aseo y toda persona que se encuentre en el establecimiento hacia los puntos seguros de evacuación.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

DISPOSICIONES GENERALES

Todas las salas de clases, talleres, oficinas, las puertas y pasillos deben encontrarse siempre en buenas condiciones y libres de obstáculos.

Los números de teléfonos del Cuerpo de Bomberos, Carabineros y Servicio de Salud (Clínica, hospitales, etc.) deben estar colocados en lugar visible en recepción para el uso de la persona asignada para esta tarea y al acceso de cualquier persona que los necesite.

Los Docentes, Alumnos, y todo el personal deben conocer la ubicación asignada en la Zona de Seguridad. Para ello se deberá además de tomar conocimiento, realizar ensayos generales con y sin aviso previo.

A la entrada del Colegio, se instalará un plano en que se indique claramente la ubicación de las Zonas de Seguridad.

En cada sala se indicará las vías de evacuación donde deben acudir los respectivos cursos al momento de producirse una emergencia en la que sea necesario evacuar.



DEFINICIONES

- **Emergencia:** Situación que pone en riesgo inminente la integridad física y psicológica de los ocupantes de un recinto y que requiere de una capacidad de respuesta institucional organizada y oportuna a fin de reducir al máximo los potenciales daños.

- **Alarma:** Es una señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o ya está ocurriendo. Por lo tanto significa ejecutar las instrucciones para una emergencia.

- **Evacuación:** Procedimiento obligatorio, ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un recinto hacia la zona de seguridad de éste, frente a una emergencia real o simulada.

- **Evacuación parcial:** Está referida a la evacuación de una o más dependencias con peligro inminente de un recinto, pero no de todo el recinto comprometido por la emergencia.

- **Evacuación total:** Está referida a la evacuación de todas las dependencias de un recinto.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

- **Vías de evacuación:** Son aquellas vías que estando siempre disponibles para permitir la evacuación (escaleras de emergencia o servicio, pasillos, patios interiores etc.) ofrecen una mayor seguridad frente al desplazamiento masivo y que conducen a la zona de seguridad.

- **Flujo de ocupantes:** Cantidad de personas que pueden pasar a través del ancho útil de una vía de evacuación por unidad de tiempo (personas por minuto).

- **Zona de Seguridad:** Es aquel lugar físico de la infraestructura que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riesgos derivados de una emergencia y que además ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo de un recinto.

- **Incendio:** Es una reacción química exotérmica descontrolada producto de la combinación de tres componentes: material combustible (madera, papel, géneros, líquidos etc.), oxígeno (presente en la atmósfera) y una fuente de calor (usualmente provista por descuido humano), con desprendimiento de calor, humo, gases y luz.

- **Sismo:** Consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

- **Simulacro:** Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la planificación.

- **Tsunami:** Es una palabra japonesa que significa una gran ola o grupo de olas, que pueden generar grandes destrozos en las costas a medida que avanza hacia el continente. También recibe el nombre de maremoto. En general se ocasionan producto de un sismo de gran magnitud y con epicentro en el mar. En Chile la institución encargada de estudiar y vigilar los tsunamis es el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, SHOA. Los tsunamis a veces se originan en las costas de países lejanos y viajan por el Océano pudiendo afectar las localidades costeras. Chile tiene un sistema de Alerta de Maremotos a cargo del SHOA.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

**CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD
ESCOLAR**

REPRESENTANTES:

Sostenedora	María Dolores Rojas Crocco
Sostenedor	Mauricio Rojas Crocco
Asesor en Prevención de Riesgos	Jaime Galindo Guerrero
Director	Yury Vásquez Lavín
Coordinador de Emergencia	Rolfi Richards Cortes
Presidente Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS)	Mauricio Vera Vicencio
Representante de Docentes	James Millar Palacios
Presidenta Centro General de Padres	Jéssica Estica Zúñiga
Presidenta Centro de Alumnos (CEAL)	Gabriel Molina
Secretaria	Loreto Hinojosa Muñoz

PROGRAMA DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

A continuación se presentan de manera individualizada cada uno de los procedimientos a aplicar por cada riesgo que pueda amenazar a nuestra comunidad educativa. Cabe señalar que se han elaborado utilizando la metodología acceder, adaptada a nuestra realidad como establecimiento, descrita en el documento base Plan Integral de Seguridad Escolar emanado por la Oficina Nacional de Emergencia.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

Medidas Generales de Respuesta

Debe constituirse (en lo posible) el Comité de Seguridad Escolar ante cualquier amenaza que pueda afectar al establecimiento. Cada miembro del Comité debe tener siempre presente la Auto convocatoria, o sea, concurrir sin necesidad que se le llame para iniciar las labores de respuesta. El lugar de encuentro será el Hall Principal Edificio Administración.

De acuerdo a la infraestructura y funcionamiento de nuestro establecimiento, se han determinado los siguientes roles, para un mejor manejo de este plan:

❖ COORDINADOR DE EMERGENCIA

Sus funciones estarán destinadas a que todos los demás roles actúen debidamente comunicados entre sí y de acuerdo con las medidas a adoptar. Es quien cohesiona las operaciones internas y con los organismos técnicos externos.

Ante la posibilidad de ausencia, el orden jerárquico para asumir el rol de

Coordinador de Emergencia será el siguiente:

- 1.- Rolfi Richards Cortés
- 2.- Yury Vásquez Lavín (suplente)
- 3.- Jose Sandoval Rojas (suplente)

El Coordinador de Emergencia deberá estar bien identificado mediante un chaleco reflectante color verde. También deberá, precisamente, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Para ello, deberá valerse de mecanismos efectivos de



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

comunicación, como son las reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas que genere el Comité.

❖ ENCARGADO DE ENLACE:

- 1.- Yazna Ramos Babarovich
- 2.- Noelia Fernández (Suplente)
- 3.- Camila Fernández Flores (Suplente)

En acuerdo con el Coordinador de Emergencia, se hará cargo de emitir las respectivas alarmas a Bomberos, Carabineros o Salud, según corresponda. Al tomar contacto con la institución correspondiente, deberá retroalimentar al Coordinador de Emergencia con la respuesta del organismo en cuestión, suministrar información a estos organismos sobre los posibles accesos al colegio y otras recomendaciones que estime prudentes. Si la emergencia lo permite, deberá estar como punto fijo durante la misma en la Recepción del Edificio Administración, que funcionará como Central de Comunicaciones.

❖ LIDERES DE EMERGENCIA POR PISO:

En acuerdo con el Coordinador de Emergencia, determinará si es necesario evacuar o aislar algún sector de su piso habitual, según el tipo de emergencia que se esté viviendo. Deberá coordinar las acciones de todos los funcionarios del piso correspondiente.

Encargado 1° piso: Vicente Lázaro Medina

Encargado 2° piso: Soledad Contreras Zúñiga



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

Encargado 3° piso: Paula Geraldo Contreras

Encargado 4° piso: Nohelia Ahumada Marambio

Encargado Hall Central Piso 1-2-3-4: Mauricio Vera Vicencio

❖ ENCARGADO DE SERVICIOS BÁSICOS:

1. Juan Alvites Yeckle
2. Claudio Faúndez Canales (suplente)

Es quien se hará cargo de ejecutar por sí mismo o conducir procedimientos de cortes y habilitación, según corresponda ante una emergencia de servicios tales como energía eléctrica, gas, agua.



EMERGENCIA EN CASO DE SISMO Y TSUNAMI

RECOMENDACIONES GENERALES:

- Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.
- Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
- Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
- No actúe impulsivamente, ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y los demás.

DURANTE EL SISMO:

- Suspenda cualquier actividad que esté realizando.
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- Debe mantenerse en silencio.
- El profesor abrirá las puertas de salida de la sala.
- Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
- Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc., debajo de los bancos si es posible en caso contrario mantenga la calma en donde se encuentre.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

- Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.
- En el área externa del establecimiento aléjese de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan caerse.
- Si se encuentra en una sala que no corresponde (baños, oficinas, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

DESPUÉS DEL SISMO:

- Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación.
- Verifique que la vía de evacuación esté libre de obstáculos que impidan el desplazamiento.
- Se debe proceder a la evacuación total hacia la Zona de Seguridad asignada.
- Evacuar rápido pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio, evite producir aglomeraciones.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al Director o Inspectores y aguardará instrucciones.
- Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

- Suspendarán la energía eléctrica las personas asignadas a estas tareas, hasta estar seguro que no hay desperfectos.
- Si detecta focos de incendio informe de inmediato.
- Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.



EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO

RECOMENDACIONES GENERALES:

- Mantenga siempre los extintores y la Red Húmeda en buen estado y libres de obstáculos.
- Los equipos de control y combate de incendios deben estar debidamente señalizados.
- Si manipula sustancias inflamables manténgalos en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor.
- Realice revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas.
- Al producirse un principio de incendio se debe informar a la Dirección y procederá su control con rapidez utilizando los extintores y/o Red Húmeda, según corresponda el tipo de fuego.
- Junto con la alarma interna de evacuación el personal asignado procederá a llamar a los Bomberos y Carabineros.

DURANTE EL INCENDIO:

- Suspenda inmediatamente cualquier actividad que esté realizando.
- Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.
- En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra o aledaño debe evacuar de inmediato.
- Evacuar el lugar rápidamente pero no corra.
- No produzca aglomeración.
- No se detenga, manténgase en silencio y calmado.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

- No se devuelva a su sala por algún objeto olvidado.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al Coordinador de Emergencia.
- Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose nariz y boca con tela húmeda.
- Ubíquese en la Zona de Seguridad designada y espere a que se normalice la situación.
- En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad designada.
- Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo de vueltas y pida ayuda.
- Si se encuentra en una sala que no corresponde (baños, oficinas, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

DESPUÉS DEL INCENDIO:

- Manténgase en su Zona de Seguridad.
- Procure tranquilizar los alumnos que se encuentren muy asustados.
- No relate historias de desastres ocurridos, ya que puede asustar más a las personas.
- Cada docente debe verificar que se encuentre la totalidad de los alumnos del curso a su cargo.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

- No obstruya la labor de los Bomberos y organismos de socorro.
- Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.
- En caso de ser necesario se procederá a la evacuación del recinto hacia la calle.
- Una vez apagado el incendio, cerciórese a través de personal experto, que la estructura no haya sufrido debilitamiento.



FUNCIONES EN CASO DE INCENDIO

COORDINADOR DE EMERGENCIA:

Al sonar la alarma (campana) producto de un amago de incendio, proceda como sigue:

- Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- Requiera información a través de los líderes de emergencia.
- Ordenar al personal capacitado combatir el amago de incendio con extintores y/o red húmeda, según el tipo de fuego, y el cierre de ventanales.
- Si el siniestro está declarado, indique al personal encargado que se corten los suministros de electricidad y gas.
- Disponga que los profesores, evacuen a los alumnos por las rutas alejadas del fuego, hacia la “Zona de Seguridad”.
- En caso que no sea posible controlar el fuego con medios propios, ordene a la persona a cargo de solicitar apoyo de Bomberos, Carabineros y / o Ambulancias, si fuere necesario. Instruir al personal encargado (Guardias) para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y / o salida de heridos o personas.
- Controle y compruebe que cada Profesor, esté evacuando completamente al personal y alumnos a su cargo.
- Cerciórese que no quede personal en las áreas de trabajo afectadas.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

- Instruya al personal encargado (Guardias) para que se impida el acceso de particulares al establecimiento.
- Una vez finalizado el estado de Emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones a la Dirección.
- Ordene a una persona dar la alarma (o hágalo usted mismo).

GUARDIA DE SEGURIDAD:

Al comprobarse un Amago de Incendio en la instalación, actúe en coordinación con el Coordinador de la Emergencia y proceda como sigue:

- En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro, para regresar a su sector.
- Prepárese para recibir ayuda externa.
- Preocuparse de mantener constantemente despejado el frontis y accesos del establecimiento, (Evitar la presencia de vehículos estacionados).
- Al llegar bomberos, indicar el lugar afectado y contactarlo con el coordinador de Emergencia.
- Impedir el ingreso de particulares o extraños al interior del establecimiento.

GRUPO DOCENTES:

Al informarse sobre la existencia de un amago de incendio, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- Mantenga la Calma en todo momento y de esta manera podrá transmitir tranquilidad a sus alumnos.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

- No debe olvidar el libro de clases, con el se verificarán los alumnos presentes.
- Sea el último en retirarse de la sala de clases y verifique que no quede nadie en el interior esta.
- Ya en la zona de seguridad, debe controlar a los alumnos que se encuentren bajo su cargo, verifique que no falte ninguno (utilice el libro de clases) y en el caso que faltase algún alumno, informe inmediatamente al Coordinador de Emergencia, pero en ningún caso deje solo a la mayoría.
- No reingrese a los alumnos a la sala de clases hasta que el Coordinador de Emergencia lo ordene.
- En el retorno a clases debe controlar que todos lo hagan.

TODOS EL PERSONAL:

Al descubrir un principio de incendio en su área, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

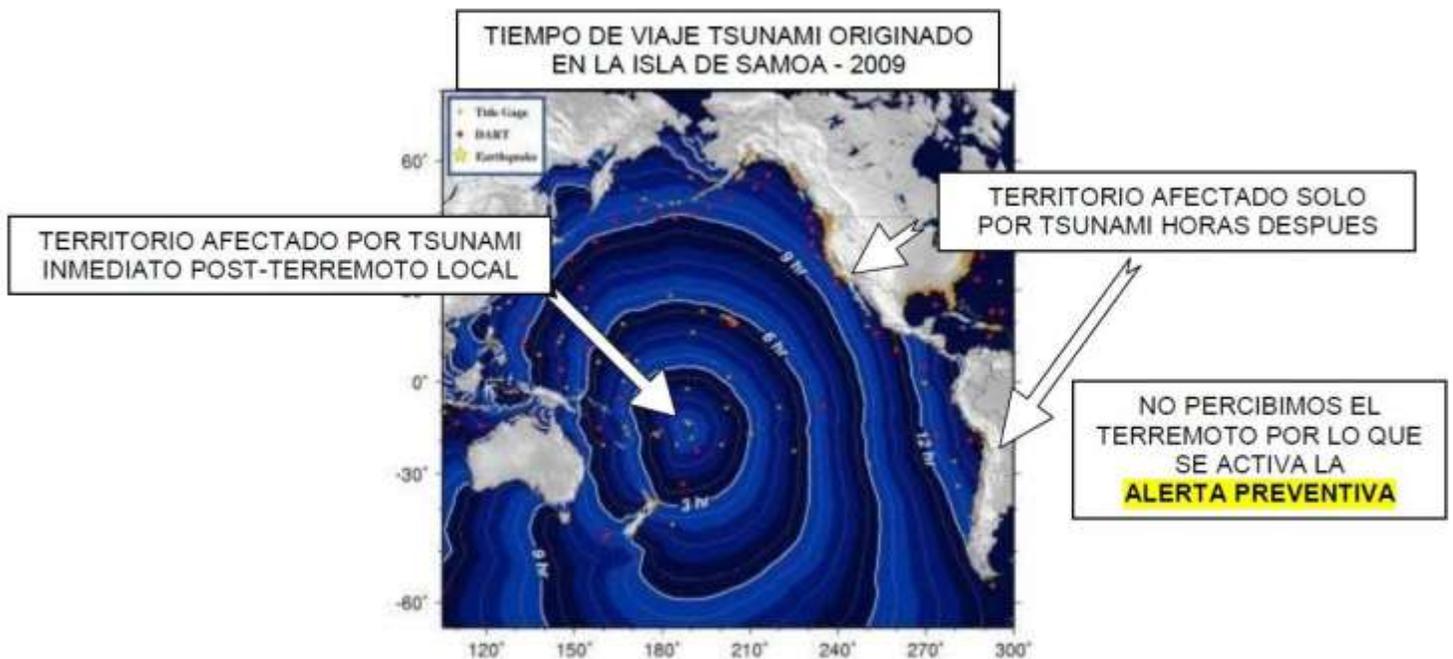
- Comunique el hecho al Coordinador de Emergencia, o cualquier persona más cercana encargada de la seguridad del establecimiento.)
- Manténgase en estado de alerta, lo cual implica guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc., y espere instrucciones de los Líderes de Emergencia (Inspectores).
- No reingrese a su lugar de trabajo hasta que el Coordinador de Emergencia lo ordene.



EMERGENCIA EN CASO DE ALERTA PREVENTIVA DE TSUNAMI

ANTECEDENTES PREVIOS:

Un Tsunami es una serie de ondas oceánicas que se propagan a través del mar, y pueden recorrer grandes distancias. Este fenómeno puede afectar nuestras costas en dos situaciones diferentes, si corresponde a un Movimiento Sísmico Local o a uno de Campo Lejano ocurrido en el extremo opuesto del océano Pacífico, en este último caso se activa la **ALERTA PREVENTIVA DE TSUNAMI**.





PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

ALERTA Y ALARMA:

El Centro de Alarma de Tsunami del Pacífico, al determinar que el sismo es de magnitud suficiente para generar un Tsunami, remite un boletín de Alarma de Tsunami al SHOA, Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile y este a la ONEMI. Se procede a comunicar a la autoridad regional y posteriormente a los organismos responsables del Sistema SLAT, Sistema Local de Alarma de Tsunami, quienes retransmiten y alertan a la población de Iquique en zona de riesgo de inundación. La alarma interna será ejecutada a los líderes de emergencia (inspectores), los que darán aviso a Profesores y Funcionarios de su sector.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN:

Ante esta emergencia, toda la información oficial y pertinente es entregada por la ONEMI y retransmitida por los organismos de respuesta de nuestra ciudad. La información oficial para nuestro establecimiento será retransmitida por el Coordinador de Emergencia.

COORDINACIÓN:

Los miembros del Comité de Seguridad, que se encuentren en el establecimiento, deben acudir a la Recepción del Edificio de Administración una vez que sean notificados por la alerta en proceso.

Cada Líder de Emergencia deberá notificar a los Profesores de su sector, indicando que el curso debe ordenarse al interior de la Sala, laboratorio u otra dependencia hasta recibir la orden de evacuación. Después dirigirse a las oficinas de administración de su piso a notificar a funcionarios y visitas presentes. Los Líderes de Emergencia por piso



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

deben estar pendientes a la orden del Coordinador de Emergencia para iniciar dicho proceso, el cual se realizará por piso y en orden ascendente. Una vez que los cursos lleguen al primer piso del establecimiento, deberán ser dirigidos a la Zona de Seguridad correspondiente: Séptimos-Octavos y Primeros Medios: Patio Central (Juan Martínez), Segundos-Terceros y Cuartos Medios: Patio Central (Orella).

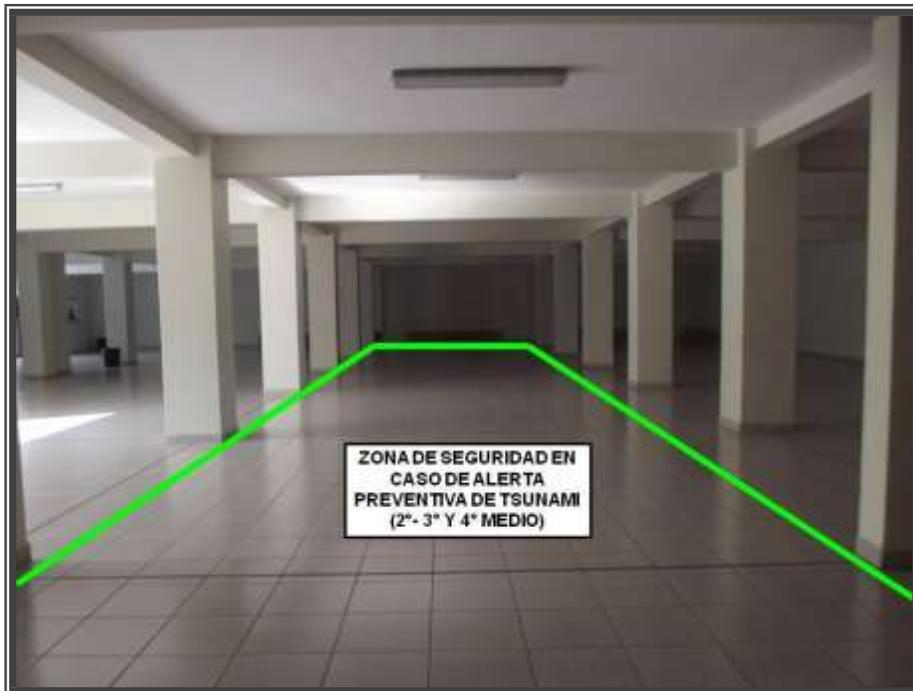
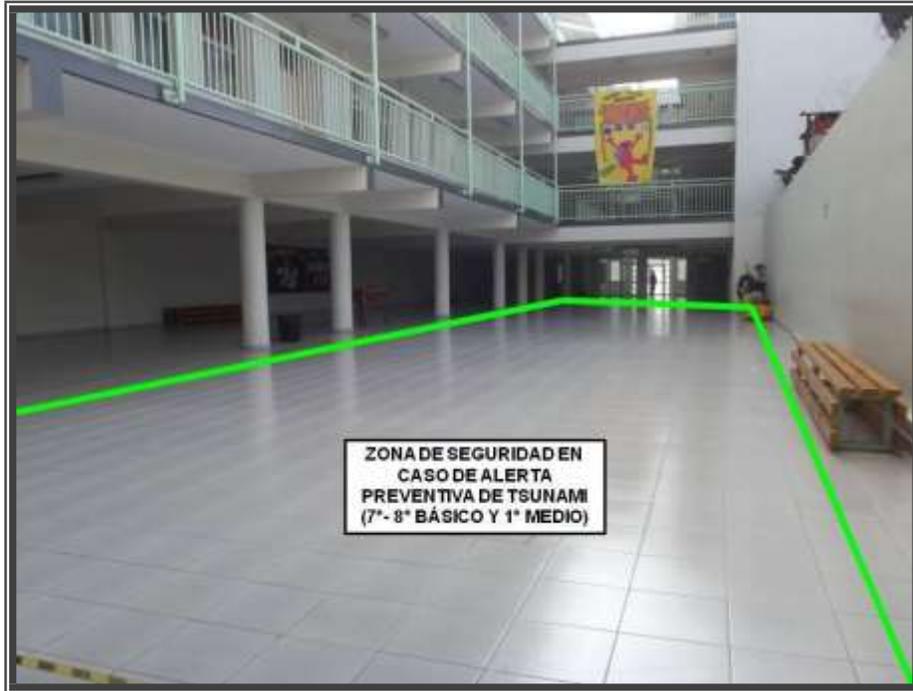
El principal foco de atención para esta emergencia será la **CONTENCIÓN** de los padres y apoderados, cuyo comportamiento pudiese generar riesgos mayores a la integridad de nuestros alumnos. Por lo anterior la distribución de personal para esta tarea es la siguiente:

CONTROL DE ACCESOS	ORDENAMIENTO DE CURSOS Y ENTREGA DE ALUMNOS
PUERTA JUAN MARTINEZ (7°-8° y 1°M) <ul style="list-style-type: none">- Rolfi Richards Cortés (Coordinador E)- Loreto Hinojosa Muñoz- Julián Mamani Moscoso- Guardia de Seguridad (Turno)	PATIO JUAN MARTINEZ (7°-8° y 1°M) <ul style="list-style-type: none">- Soledad Contreras Zúñiga- Vicente Lázaro Medina- Auxiliares Damas
PUERTA ORELLA (2°-3°-4° MEDIO) <ul style="list-style-type: none">- Yury Vásquez Lavín (Director)- José Sandoval Rojas- Tamara Amaya Quinteros	PATIO ORELLA (2°-3°-4° MEDIO) <ul style="list-style-type: none">- Piera Lusso Gatica- Paula Geraldo Contreras- Noelia Ahumada Marambio



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

ZONAS DE SEGURIDAD EN CASO DE ALERTA PREVENTIVA DE TSUNAMI





PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

VIAS DE EVACUACIÓN SISMO - TSUNAMI



SALIDA DE EVACUACIÓN POR CALLE ORELLA



INTERSECCIÓN: ORELLA/JUAN MARTINEZ



INTERSECCIÓN: ORELLA/ARTURO FERNÁNDEZ



INTERSECCIÓN: ORELLA/PTE. ERRAZURIZ



INTERSECCIÓN: ORELLA/18 DE SEPTIEMBRE



INTERSECCIÓN: ORELLA/ 21 DE MAYO



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)



INTERSECCIÓN: ORELLA/12 DE FEBRERO



INTERSECCIÓN: ORELLA/OSCAR BONILLA



INTERSECCIÓN: ORELLA/HEROES DE LA CONCEPCIÓN



INTERSECCIÓN: ORELLA/LUIS CRUZ MARTÍNEZ



INTERSECCIÓN: ORELLA/ARTURO PÉREZ CANTO



**INTERSECCIÓN: ARTURO PÉREZ CANTO/ ERNESTO
RIQUELME**



ZONA DE SEGURIDAD



INTERSECCIÓN: ERNESTO RIQUELME / ARTURO PÉREZ CANTO



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)



SALIDA DE EVACUACIÓN POR CALLE JUAN MARTINEZ



SALIDA DE EVACUACIÓN POR CALLE JUAN MARTINEZ



INTERSECCIÓN: JUAN MARTINEZ/ERNESTO RIQUELME



INTERSECCIÓN: JUAN MARTINEZ/ERNESTO RIQUELME



INTERSECCIÓN: ERNESTO RIQUELME/ARTURO FERNANDEZ



INTERSECCIÓN: ERNESTO RIQUELME/PTE. ERRAZURIZ



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)



INTERSECCIÓN: ERNESTO RIQUELME/18 DE SEPTIEMBRE



INTERSECCIÓN: ERNESTO RIQUELME/21 DE MAYO



INTERSECCIÓN: ERNESTO RIQUELME/12 DE FEBRERO



INTERSECCIÓN: ERNESTO RIQUELME/OSCAR BONILLA



INTERSECCIÓN: ERNESTO RIQUELME/HEROES DE LA CONCEPCIÓN



INTERSECCIÓN: ERNESTO RIQUELME/LUIS CRUZ MARTINEZ



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)



**INTERSECCIÓN: ERNESTO RIQUELME/ARTURO
PEREZ CANTO**



INTERSECCIÓN: ERNESTO RIQUELME / ARTURO PÉREZ CANTO



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

MAPA VIA DE EVACUACIÓN SISMO – TSUNAMI



VIA DE EVACUACIÓN SATELITAL SISMO – TSUNAMI

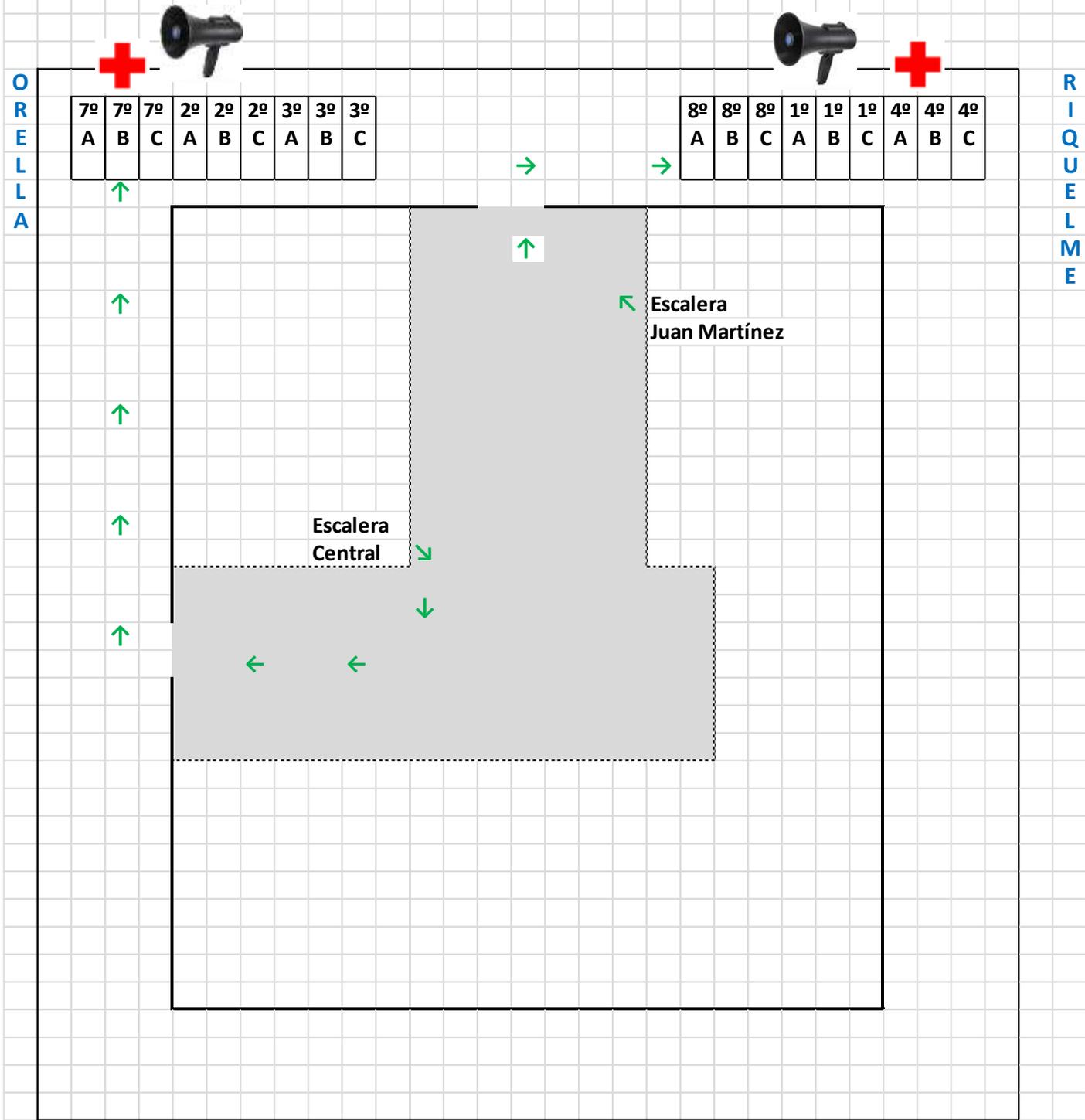




PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

CROQUIS ZONA DE SEGURIDAD SISMO MEDIANA INTENSIDAD

J U A N M A R T Í N E Z



O
R
E
L
L
A

R
I
Q
U
E
L
M
E



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
 COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

CROQUIS ZONA DE SEGURIDAD POR SISMOS DE ALTA INTENSIDAD
ANTES DE LA PANDEMIA



GENARO GALLO



R
I
Q
U
E
L
M
E

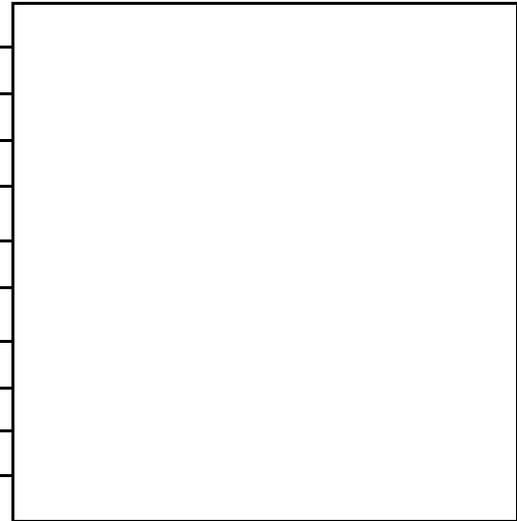
Z
O
N
A

D
E

S
E
G
U
R
I
D
A

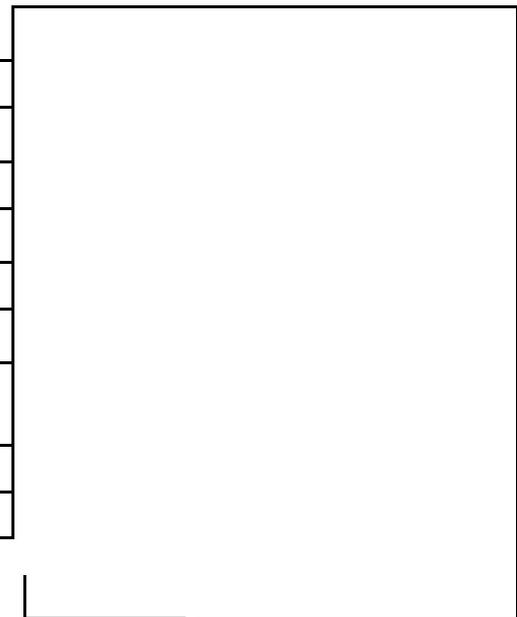
D

7° A
7° B
7° C
8° A
8° B
8° C
1° A
1° B
1° C



LINCOYÁN

2° A
2° B
2° C
3° A
3° B
3° C
4° A
4° B
4° C



ARTURO PÉREZ CANTO

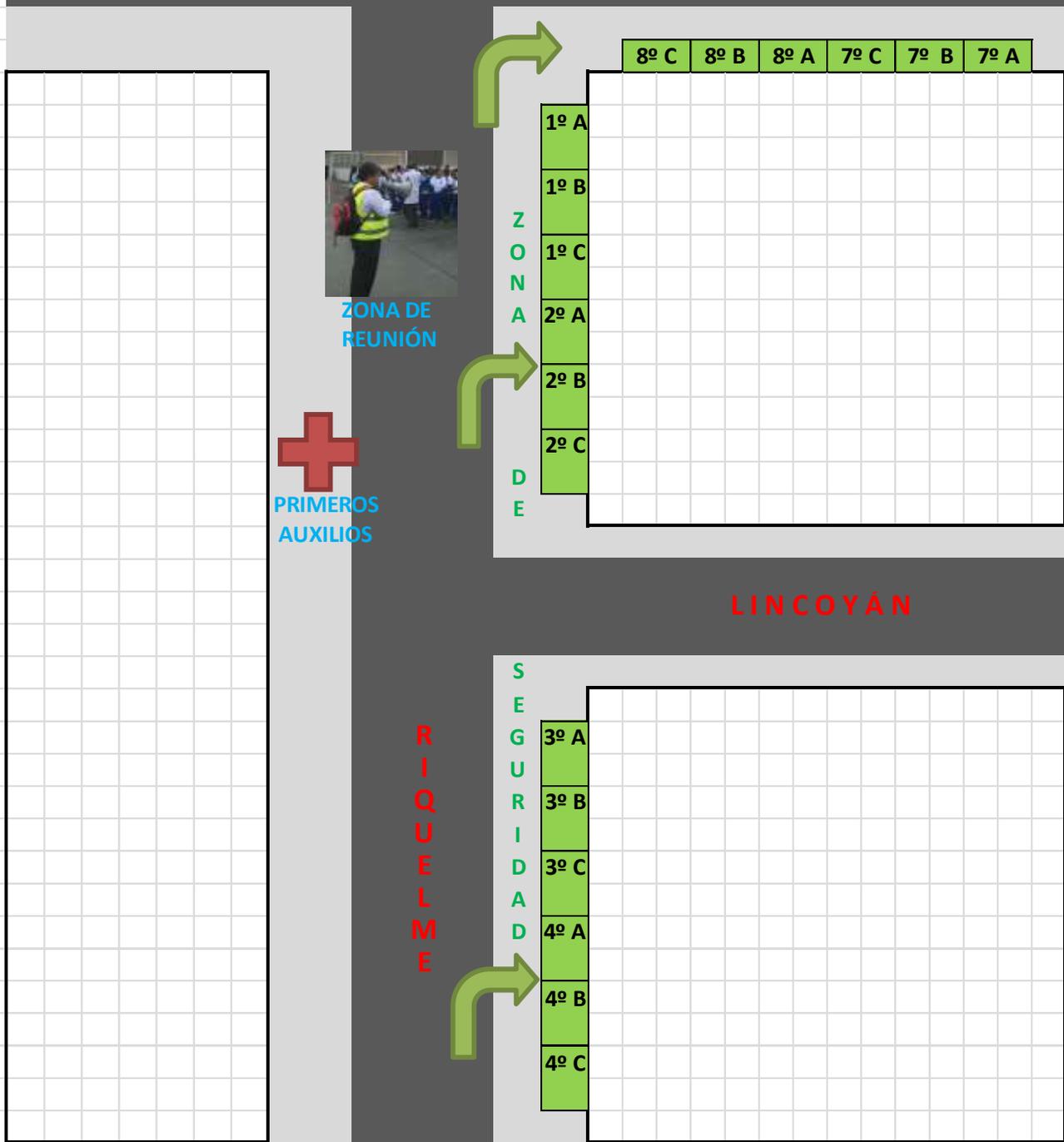




PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ACADEMIA TARAPACÁ (SEDE ORELLA)

CROQUIS ZONA DE SEGURIDAD POR SISMO DE ALTA INTENSIDAD Y RIESGO DE TSUNAMI
CON AFORO REDUCIDO POR COVID-19

GENARO GALLO



LINCOYÁN

ARTURO PEREZ CANTO